
GAZETA MINISTERIAL DE SEVILLA

DEL MÁRTES 13. DE SEPTIEMBRE DE 1808.

FRANCIA.

Paris 1. de Julio.

Se ha mandado publicar en todos los puertos de Francia una orden dirigida á los buques de guerra y á los corsarios, para que crucen contra los pescadores ingleses y los apresen. El pretexto de esta orden son las violencias cometidas por los corsarios ingleses contra los pescadores enemigos. Así, aun suponiendo ciertas estas violencias, van á pagar una multitud de inocentes los atentados de algunos particulares, que bastaba á reprimir una queixa del gobierno frances.

Genova 22. de Julio.

El Cárdenal Arzobispo ha sacado de pila en su palacio una hija del fiel executor de esta ciudad, que por falta de padrino se hallaba sin haber recibido el santo bautismo algunos meses ha.

HOLANDA.

Amsterdam 5. de Julio.

S. M. entró ayer en esta á las 6. de la tarde. Uno de los oradores que le cumplimentaron en Nijkerk, expresó el sentimiento de que ántes de fin de año habia de salir S. M.

otra vez del reyno: á lo que contestó, que en sus dos viages anteriores habian aumentado muchos sus cuidados y ocupaciones, y que habia resuelto no separarse de su pueblo. „No he nacido, dixo, en Holanda; pero en Holanda he de terminar mi carrera.”

GRAN BRETAÑA.

Londres 10. de Agosto.

El 3. de Junio llegó á la Jamayca el convoy destinado á aquella isla.

El buque mercante *Victoria* ha llegado en 60. dias de Fernambuco. Se ha suspendido la expedicion del Brasil contra el rio de la Plata, en consecuencia de los avisos recibidos de las mudanzas acaecidas en España, y de las relaciones de aquel pays con nuestro gobierno. Un convoy mercante de 200. velas, escoltado por buques de guerra, saldrá en breve del Brasil para nuestras costas.

El 5. del corriente se juntaron los comerciantes y fabricantes de Glasgow para votar accion de gracias á S. M. por los auxilios, que ha dado á los patriotas de España, para ofrecer sus caudales á disposicion del gobierno en defensa de tan justa causa, y abrir una subscripcion para equipar los que quieran alistarse para servir en aquel pais.

Ayer salió de Portsmouth la *Decada* con el general Meade, y algunos transportes con el regimiento 18. de dragones. Se cree que van á Portugal.

El mayor general Sir Samuel Auchmuty ha obtenido permiso para aumentar su cuerpo (que es el 9.º batallon de guarnicion) hasta formar una legion para el servicio de los patriotas de España.

Kingron en Jamayca, 23. de Abril.

El duque de Manchester, nuevo gobernador de Jamayca, llegó á esta el 2. del corriente en la fragata *Guerrera* de 40. cañones. Nuestra fragata *Muros* de 22. cañones encalló cerca de la Havana; pero se consiguió salvar la tripulacion.

Gibraltar 4. de Septiembre.

Se acaba de recibir oficio del comandante de las fuerzas británicas en Sicilia, con la plausible noticia de haberse hecho la paz entre S. M. británica y los emperadores de Rusia y Austria; acontecimiento que se había sabido en aquella isla por Trieste, noticia que aun necesita de confirmación.

ESPAÑA.

Respuesta que el Excmo. Sr. capitán general del reyno de Aragon D. Josef Palafox y Melci, dió á un oficio, que con fecha de 4. de Agosto le dirigió el Consejo de Castilla,

ILLMO. SEÑOR.

La noticia que con fecha de 4. del presente me ha comunicado V. S. I. á nombre del Consejo, de que tenia ya avisos anteriores ha sido para mí una de las mayores satisfacciones, que pudiera recibir, considerando libres de la bárbara opresion francesa á los habitantes de esa capital, que tantas vejaciones han sufrido, y cuyo patriotismo y amor á su Soberano les hará siempre honor. Mi corazon se llena de alegría, y el júbilo de todos los habitantes de este reyno ha sido general é inexplicable.

La integridad inalterable del Consejo, la dignidad de sus ministros, y el acierto con que en otros tiempos se ha conducido, ha hecho respetable ese tribunal, aun en los reynos extrangeros; en las circunstancias tan tristes en que la España se ha visto comprometida por la perfidia mas enorme que puede ofrecer la historia del mundo, ese Tribunal no ha llenado sus deberes. Muchos de los individuos de que se compone han dado pruebas de una justificacion sin igual; mas otros tal vez dexándose seducir de las promesas lisongeras de la Francia, ó arrastrados acaso de la perversidad de su corazon no se han contentado con quedar indecisos, sino que han sido los enemigos mas crueles de la patria. Yo mismo lo he comprobado, y sufrido las penas mas amargas de ver alguno de ellos dirigir las ope-

raciones mismas de nuestros enemigos, y tener la osadía de presentarse con ellos delante de Zaragoza, y de escribir papeles sediciosos, y propagar especies que deshonran el nombre Español.

Conozco bien que el Consejo no ha tenido libertad para obrar, y se ha visto reducido desde la entrada de los franceses en Madrid á ser un mero executor de las disposiciones de aquel exécrable Gobierno. Mas una vez expresada la voluntad general de la nacion, hubiera sido muy importante el que se hubiese transferido á las provincias, y unídose, á ellas aun quando no fuese mas que por no autorizar la circulacion de papeles denigrativos, engañosos y falsos, y para esto ningun obstáculo invencible se presenta á mi vista, y aun quando los hubiese habido el bien de todos y la felicidad de una nacion es preferible al sistema particular de cada uno.

Hace cerca de dos meses que esta ciudad se halla sitiada por los enemigos, cuya vil conducta demuestra que han estudiado todos los delitos. Al robo, á la violencia, á la escandalosa torpeza, y al desprecio y horrores con que han batido las imágenes y los templos para saquearlos, han añadido la bárbara impiedad de sacrificar los niños, los enfermos y heridos, y aun á sus mismos bienhechores. Han bombardeado con crueldad este pueblo heróyco, y aunque les cuesta bien caro su entrada en Aragon, no puede mirarse con indiferencia la pérdida de algunos de nuestros valerosos defensores, y la ruina y miseria á que otros han quedado reducidos. Yo me hallaba en peor situacion que las demas provincias, por no haber un solo soldado en Aragon, y estar en posicion de ser atacado por la frontera por la parte de Cataluña, de Castilla y de Navarra; mas á pesar de todo, el amor á mi amado Rey Fernando VII. á la Religion y á la patria, me hizo preferir todos los riesgos, que eran consiguientes al estado de indiferencia que miraba como un delito. Presté algunos auxilios á Cataluña, Navarra y otras provincias, que se unieron gustosas reclamando mi proteccion, y he logrado felizmente reunir fuerzas para rechazar al enemigo, que en

breve espero obligar á que huya, si puede salvar las reliquias de su ejército. Entónces volaré al socorro de esa capital, si fuese necesario, y así puede V. S. I. hacerlo presente al Consejo y publicarlo.

Las luces y la experiencia de ese tribunal podrán servir para adelantar en los ramos de la administracion de justicia, y prestar ideas importantes para el bien general de la España. Luego que me desembaraze de los enemigos que noche y dia afligen á esta ciudad, y me ocupan todo el tiempo privándome del descanso mas preciso, acordaré con las demas provincias el sitio y la reunion de diputados de todas ellas, y nombraré los que hayan de serlo de Aragon, siguiendo el plan que me propuse, y resulta del manifiesto adjunto, fecha 31. de Mayo, en cuyos principios estoy ya de acuerdo con los demas Generales y Juntas Supremas del Reyno y aun con las potencias extrangeras. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Cuartel general de Zaragoza 10. de Agosto de 1808. = Josef Palafox y Melci. = Sr. D. Arias Mon. y Velarde.

Sevilla 13. de Septiembre.

Por cartas de Cádiz, fechas 6. del corriente, se sabe que el general Dupont con su plana mayor se ha embarcado en aquella bahía para Francia en un buque sardo.

Han llegado á esta Suprema Junta papeles de oficio, fechos el 13. de Agosto, en la esquadra inglesa frente de Nyburg en Fionia, con la agradable noticia de que en aquella fecha se habian libertado en dicha esquadra 100 españoles del ejército de Dinamarca, y que se esperaba embarcar muy en breve en las misma otros 50. con el marques de la Romana.

Posteriormente hemos sabido por la Gazeta extraordinaria de Lóndres de 24. de Agosto, que el 11. del mismo por la mañana quedaba embarcado en Niburg el marques de la Romana y unos 60. hombres de las tropas de su mando, á cuya operacion ayudó mucho el oficial D. Rafael Lobo, que llegó en el Edgar, comisionado para este fin por los diputados á Lóndres por esta Suprema

Junta. Por combinacion del mismo plan se les incorporaron mas de 13. españoles, por mar, procedentes de Jutlandia, y se logró embarcar felizmente en 57. lanchas gran parte de la artillería, bagages y pertrechos. Es de advertir que el regimiento de Zamora hizo una marcha de 18. leguas dinamarquesas en 21. hora^s, para lograr unirse con los nuestros como lo consiguió, y todas estas tropas tuvieron la feliz suerte de desembarcar en Langeland en la tarde del 13. segun oficio del contra-almirante Keats al honorable Gillermo Wellesley Pole; habiéndose celebrado un convenio entre el marques de la Romana y el gobernador de la isla, en que por una parte se estipula abstenerse de toda hostilidad, y por la otra suministrar suficiente abasto de víveres, con tal que la isla, que es fértil, lo permita.

No tardará mucho sin que veamos con admiracion á estos endurecidos guerreros, aumentar el número de nuestras tropas, que anhelan por venir á defender la independendencia de su patria.

Igualmente avisan que se habian tomado los medios mas eficaces para que S. M. el Emperador de todas las Rusias fuese informado de todo lo acaecido en España, y ayudase nuestra justísima causa.

Aviso publicado por órden de la Suprma Junta.

Madrid 30. de Agosto.

Acabamos de recibir nuestros pliegos de Viena de principios de Julio, cuyo contenido es sumamente satisfactorio. El embaxador frances Andreossy pidió audiencia al Emperador, y en ella significó que su amo deseaba, en vista de la buena armonía que reyna entre ámbas cortes, que la de Viena enviase ministro á Madrid cerca del nuevo monarca Josef, próximo á coronarse en dicha villa por Rey de España é Indias; y que igualmente no dudaba que la casa de Austria confirmase y renovase su renuncia al cetro español, obviando así toda discordia, y quitando todo escrúpulo y pretexto á qualquiera rebeldes del populacho español, que pudiesen intentar encender la antorcha de las

disensiones. Esta solicitud se hizo en cierto tono de ligereza y á la francesa, como dando por hecho que el gabinete de Viena adheriria sumisamente y con la condescendencia ordinaria á los decretos del de Versailles: mas hubo de fallar por esta vez el cálculo, pues el Emperador indignado de tan impertinente arenga, se retiró sin contestar una sílaba, é hizo decir á Andreossy que por el ministro Stadion recibiria su respuesta. A las tres horas se presentó el Embaxador á dicho ministro, y explicado el motivo de su visita se le contestó „ que S. M. el Emperador y Rey habia llevado muy á mal quanto á nombre de Bonaparte le habia comunicado S. E. aquella mañana, respecto á los acontecimientos de España; no habiendo hasta entónces sido dable á S. M. persuadirse que un Emperador de los franceses fuese su autor; y finalmente que S. M. nada tratará sobre tan delicada materia hasta ver en el trono en Madrid á la dinastía española, ó á Fernando VII. Que bien podia comunicar esta respuesta á su Corte.” Andreossy desayrado se retiró precipitadamente á su palacio, y envió á las 4. de la tarde á pedir sus pasaportes, los que para él y toda su comitiva le fuéron remitidos al quarto de hora por Stadion, deseándole pronto y feliz viage. Sorprehendido de tan militar resolucion, pidió nuevamente audiencia al Emperador, que volvió á decir se entendiese con el ministro. Luego pasó á ver al archiduque Carlos, quien le anunció que sus ocupaciones militares, sobre no tener conexiön alguna con las diplomáticas, le tenian tan contraido, que no le permitian tener el honor de recibir á S. E. En el entretanto salió el Emperador para la dieta de Hungría, y se expidiéron correos á todas las provincias, no dudándose hayan comenzado las hostilidades.

La alianza entre Austria y Turquía se publicó ya en Constantinopla. La Sublime Puerta pone 3000. hombres mandados por oficiales austríacos, á disposicion de la corte de Viena.—El ejército de Austria constaba á principios de Julio de 7760. combatientes; los 4800. de tropa reglada. Sino hay alguna gavilla de traydores, debe esperarse el mas feliz resultado.

P. D. Es traduccion literal de carta del agente de S. M. I. y R. Francisco II., que se halla en la actualidad en asuntos particulares en Madrid.

Por acuerdo de esta Suprema Junta de Gobierno de primero del corriente se ha dado comision al mariscal de campo D. Vicente María Maturana, ayudante general cerca de S. A. S., para que oiga las excepciones únicas sobre alistamientos que prefixa el bando de 13. de Agosto anterior, señalando las horas de nueve á once de la mañana para su despacho, que será en la secretaría de Guerra, y á su entrada inmediata á la puerta, para facilitar al Público su mas pronto despacho.—Por disposicion de S. A. S.—Juan Bautista Pardo, Secretario,

Un oficial de nuestro ejército ha propuesto el siguiente problema: *hallar el calibre y cureña de un cañon, que pueda ser manejado y rodado mas de una legua por solo dos artilleros, que ademas pueda engancharse con prontitud al caballo de otro hombre y que sea capaz de un efecto triplo ó quádruplo por lo ménos del que produce el fusil, á igual ó mayor alcance que este.*

Se enyiará la resolucion á D. Josef de Macarrasa, sargento mayor del regimiento de infantería de Cantabria.

En Linares, en poder de D. Miguel Pulido, capitán del batallon de infantería ligera de Valencia se halla un vale de 300. pesos, creacion de Mayo, en favor de D. Tomas Urrutia, á quien se entregará despues que haya acreditado su pertenencia.

CON SUPERIOR PERMISO.

**EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HIDALGO
Y SOBRINO.**